



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TIM, TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A. EN LIQUIDACIÓN
CELEBRADA EL VEINTINUEVE (29) DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve (29) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas quince minutos, en las oficinas de la compañía Tim, Telecomunicaciones Inalámbricas Móviles S.A. En Liquidación, ubicadas en las calles Pedro Carbo 112 entre Junín y Luis Urdaneta de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de los accionistas de la compañía denominada Tim, Telecomunicaciones Inalámbricas Móviles S.A. En Liquidación, a saber, el señor **Doctor. Miguel Ángel Montalvo Malo** quien interviene por sus propios y personales derechos como propietario de MIL (1.000), acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1.00) cada una de ellas, y la señora **Ingeniera. Ivette Katherine Montalvo Arias** quien interviene por sus propios y personales derechos como propietaria de MIL (1000), acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1.00) cada una de ellas, por lo tanto se encuentran reunidos los accionistas que representan el cien por ciento de la totalidad del capital suscrito, también comparece a la presente Junta el señor Ingeniero Miguel Oswaldo Montalvo Arias, Gerente de la misma, quien hará las funciones de Secretario de la Junta.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda válidamente reunida. Preside la Junta el **Doctor. Miguel Ángel Montalvo Malo**. Se deja constancia que el secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañía, existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta General Extraordinaria y Universal, y Tratar El Único Punto del orden del día:

PUNTO UNICO: *Conocer, Revisar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, de la COMPAÑÍA TIM, TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A. EN LIQUIDACIÓN que se ha preparado aplicando las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día

PUNTO UNICO.- Conocer, Revisar y Aprobar el Estado Financiero correspondiente al año 2016 de la COMPAÑÍA TIM, TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A. EN LIQUIDACIÓN, que se ha preparado aplicando las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El señor Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas toma la palabra e indica que revisado

GUAYAQUIL
Pedro Carbo 112 entre Junín y Urdaneta
PBX 2560281 FAX extensión 105
Apartado Postal 01

Web site: www.seguiresa.com

QUITO
Ave. Patria E4-69 y Ave. Amazonas
Edificio Colfec, Subsuelo 1

Email: info@seguiresa

PORTOVIEJO
Avenida Nueva y Chile
Tel. 094376857



el balance del periodo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, preparado por el departamento correspondiente, el mismo que después de haberlo analizado de forma responsable y minuciosa se siente satisfecho, por lo que es su deber ponerlo a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal, para su respectiva aprobación; luego de un extenso análisis y en virtud del buen desempeño que ha realizado la administración de la COMPAÑIA TIM, TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A. EN LIQUIDACIÓN, la Junta General Extraordinaria y Universal aprueban en su totalidad.

No habiendo otra cuestión que tratar, se concede un receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones. Tomando en consideración que dentro de la presente acta, se adjunta copias de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016 debidamente firmados por la Contadora y el Gerente. Termina la presente Junta General Extraordinaria y Universal siendo las diez horas con cincuenta minutos del veintinueve de marzo del 2017. F) Dr. Miguel Ángel Montalvo Malo, Accionista-Presidente de la Junta. F) Ing. Ivette Katherine Montalvo Arias, accionista; y el señor Ing. Miguel Oswaldo Montalvo Arias. Secretario de la Junta.

Dr. MIGUEL ANGEL MONTALVO MALO
Accionista Presidente de la Junta

Ing. IVETTE KATHERINE MONTALVO ARIAS
Accionista

Ing. Miguel Oswaldo Montalvo Arias
Secretario de la Junta

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es fiel copia a su original al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 29 de Marzo del 2017.

GUAYAQUIL
Pedro Carbo 112 entre Junín y Urdaneta
PBX 2560281 FAX extensión 105
Apartado Postal 01

QUITO
Ave. Patria E4-69 y Ave. Amazonas
Edificio Colfec. Subsuelo 1

PORTOVIEJO
Avenida Nueva y Chile
Telf. 094376857

Web site: www.seguiresa.com

Email: info@seguiresa

